

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Psicología de la Educación
<b>Titulación</b>	Grado de Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	2
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano / inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial/ Virtual
<b>Semestre</b>	4
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Inmaculada Villanueva Aliaga

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Psicología de la Educación es una asignatura comprendida dentro del grado de Psicología, de carácter obligatoria que consta de 6 ECTS y cursada en el segundo curso de Grado de Psicología. Se pretende como objetivo general introducir la definición de la disciplina, sus ámbitos de aplicación y líneas de investigación. Se busca alcanzar el conocimiento del funcionamiento de los contextos formales de aprendizaje, sus elementos y componentes. La asignatura permitirá adquirir las competencias para reconocer los principales problemas metodológicos y epistemológicos de la Psicología de la Educación, analizar los elementos personales e interpersonales que tienen lugar durante los mecanismos de enseñanza/aprendizaje, conocer los principales modelos de aprendizaje y su aplicación en el aula.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CON05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CON06. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

CON12. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

### Habilidades

HAB01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica.

### Competencias

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Reconocer los principales problemas metodológicos y epistemológicos de la Psicología de la Educación.
- Analizar los elementos personales e interpersonales que tienen lugar durante los mecanismos de enseñanza/aprendizaje.
- Conocer los principales modelos de aprendizaje.
- Conocer las aplicaciones de dichos modelos en el aula.

## 4. CONTENIDOS

- Los conceptos de la psicología de la educación: Aprendizaje, aplicaciones conductistas de la enseñanza, constructivismo.
- Aprendizaje y variables del alumno: Conocimientos previos, estilos cognitivos, motivación.
- Adquisición de conocimientos, estrategias de aprendizaje, actitudes, educación en valores
- Planificación de la enseñanza: Evaluación, diferencias individuales, orientación educativa.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje cooperativo.
- Exposiciones orales de estudiantes

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	30
Debates	5

Ejercicios Prácticos	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	5
Investigaciones	10
Clase magistral	25
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

#### Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	25
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
Debates y coloquios a través de seminario virtual	5
Tutoría virtual	5
Análisis de casos	30
Foros online	20
Investigaciones (científicas, casos) y proyectos	10
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

#### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	10 %
Exposiciones orales	10 %
Análisis de casos y resolución de problemas	10 %
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10 %
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %

**Modalidad virtual:**

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	10 %
Exposiciones orales mediante webconference	10 %
Análisis de casos y resolución de problemas	10 %
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10 %
Pruebas virtuales de conocimientos	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

**Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

**Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

### Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

### Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Observación del desempeño	Primera semana de marzo
Exposiciones orales	Cuarta semana de marzo
Análisis de casos y resolución de problemas	Tercera semana de abril
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Primera semana de mayo
Pruebas de conocimiento presenciales	Fecha establecida por la Universidad/profesor en base al calendario académico

### Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Observación del desempeño	Primera semana de marzo
Exposiciones orales mediante webconference	Cuarta semana de marzo
Análisis de casos y resolución de problemas	Tercera semana de abril

Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Primera semana de mayo
Pruebas virtuales de conocimientos	Fecha establecida por la Universidad/profesor en base al calendario académico

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Santrock, J.W. (2020). *Psicología de la educación*. MC Graw-Hill.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Arancibia, V.C.; Herrera, P y Strasser, K. (2008). *Manual de Psicología Educativa* (6ª edición). Universidad Católica de Chile
- Woolfolk, A. (2011). *Psicología educativa* (12ª edición). Pearson Educación: México.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.